

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º páj. 0,10.—Sección local 0,50.
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

La Renta del Timbre

Después de cumplidos los trámites que señalan la ley y los reglamentos respectivos, y oído el informe del Consejo de Estado y de la Intervención General, el Consejo de Ministros ha aprobado la liquidación de la Renta del Timbre correspondiente al ejercicio de 1914.

Sabido es que esta Renta es una de las más importantes del Estado. En el año 1900 ofreció una recaudación líquida de 54 millones de pesetas, y a partir de este momento no ha cesado de crecer hasta llegar a 91, que es la cifra que como producto líquido para el Tesoro consignó la cuenta aprobada.

Destácanse en primer término los sellos del Correo, que producen 34 millones, siguiendo en importancia los impuestos sobre naipes, el papel de pagos al Estado, el timbre común, los sellos del Telegrafo, las letras de cambio, los sellos móviles, los contratos de inquilinato, los documentos de Bolsa y los timbres móviles para efectos de comercio.

Todas las naciones tienen establecido este impuesto, en mayor o menor escala, es una contribución indirecta que cobrada en partes muy pequeñas ofrece cantidades muy grandes. En España ha habido constantes modificaciones para mejorar la Renta, e independientemente de la ley especial se han acordado variaciones en las de Presupuestos; pero no por ello aumenta exclusivamente el ingreso del Timbre del Estado, sino por la investigación que se ha venido realizando en los últimos años y por el movimiento más acentuado que han tenido los hechos sobre los que actúa esta Renta.

En efecto, las estadísticas de Correos y de Telégrafos señalan cada año mayor número de cartas y despachos telegráficos, y las tarjetas postales y de la Unión Postal, mayor actividad de circulación. Los efectos de comercio tales como letras de cambio y los timbres móviles como letras de cambio crecen en proporción importante, porque las operaciones mercantiles se han ampliado en extremo desde 1900 a la fecha; únicamente los documentos de Bolsa se reducen bastante, a consecuencia de haberse restringido con mucho el mercado de operaciones a plazo, que determinaban la expedición de pólizas y vendis con la consiguiente utilidad para el Estado.

Desde que se perdieron las colonias la negociación a fecha fué extinguiéndose paulatinamente, hasta el punto de que apenas se efectúan hoy contrataciones de esta naturaleza, dominando las de contado, que tienen menos base de ingreso para el Tesoro porque se repiten menos que las que se realizan en descubierto. Pero en cambio hay otros efectos timbrados que originan compensaciones y que neutralizan la escasa acción que las pólizas y vendis desarrollan en estos últimos años.

El total ingresado en el Tesoro por todos conceptos asciende a 96 millones, de los que, separando las devoluciones y gastos generales de administración, así como la comisión del 2 por 100 que separa la Compañía Arrendataria de Tabacos, a cargo de la cual corre la expedición del timbre, queda una renta líquida de 91.229.214 pesetas.

La guerra europea, con su perturbación consiguiente, ha afectado también al Timbre: en 1913, es decir, antes de la conflagración, el Tesoro recaudó más de 99 millones de pesetas, y se ha determinado, por tanto, una baja, que, aunque sin importancia extrema, revela la anomalía de parte del impuesto, a causa de haber menos correspondencia postal y telegráfica con el extranjero y de ser también menores otros ingresos de esta Renta, que ha de llegar cuando se restablezca la normalidad a más de cien millones de pesetas, porque es susceptible de aumento a base de la expansión de los documentos timbrados.

UN ALBUM PARA S. M. EL REY

El alcalde de Lema, iniciador del Mensaje de los alcaldes de España solicitando la gran cruz de Beneficencia para S. M. el Rey, se propone editar un soberbio álbum, recogiendo para formarlo las fotografías de los alcaldes de España y sus impresiones respecto a la

obra desarrollada durante su reinado por el Monarca.

También se solicitarán fotografías y opiniones de eminencias nacionales y extranjeras de Soberanos y gobernantes.

RELACIONES CIENTIFICAS ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

(IMPRESIONES DE UN VIAJE)

(Para el profesor Novo Campelo, uno de los que han trabajado por esta aproximación intelectual.)

Zamacois en estos días, viaja por tierras de América propagando las joyas de la literatura española, los libros de nuestros literatos, los libros españoles. Como dice Dionisio Pérez «Peregrino del ensueño, el ilustre escritor ha comenzado a recorrer América, hablando a nuestros hermanos de un posible ideal español, de una posible convivencia espiritual, en un mismo anhelo».

Los mismos anhelos, los mismos ideales me llevaron por tierras de Portugal, pensando que la unidad ibérica puede forjarse en las páginas del libro y de la revista.

Y así como el literato español fué a la reconquista de América sin otras armas ni otras legiones que los libros, el mismo bagaje me acompañó en mis modestas conferencias y trabajos realizados en las Universidades de Oporto y Lisboa. Y si me decidí a publicar estas impresiones de viaje es porque creo que es preciso dar a nuestros hombres de ciencia el ambiente de gloria que ellos merecen y porque creo además—al apocamiento es preferible la arrogancia, dijo Cajal—que mi labor patriótica, recogida ya por todos los grandes diarios portugueses, merece ser conocida en mi país.

Explicué en las Universidades portuguesas mis modestos trabajos médico-legales. «O Século», el «Diario de Noticias» de Lisboa, «O Comercio do Porto», el «Journal de Noticias» de Oporto, dedicaron a cuestiones técnicas sus primeras columnas. Mi labor sería de muy relativo alcance si no hubiera tenido el cuidado de explicar otras conferencias sobre los descubrimientos y los trabajos originales hechos por los médicos españoles en estos últimos cincuenta años. Debo decir que mi labor fué acogida con un entusiasmo que yo no merecía.

Los profesores de la Facultad de Medicina de Oporto, y los diarios de aquella ciudad hablaron de los trabajos de Cijal, Ferrán, Turro, Pi-Suñer, Recasens, Pittaluga, Olóriz Aguilera, Gómez Ocaña, Rodríguez Méndez, Marañón, Codina, Sierra, Chabás Rattvillat, Chileto, Mayorál, Ladente, Llorente, Bellido, Rivera, San Martín, López Durán, Cardenal Royo, Lozano, Martín Salazar, Corral, Martínez Vargas, Suñer, Azúa, Peyri, Márquez, Fernández Sanz, Lafora, Juarros, Boley, Tapia, Calatayud Novo, Zuloaga, Pinilla y tantos otros.

La prensa portuguesa afirmó que era verdaderamente notable la contribución de los españoles en los adelantos de la medicina y que era extraño que los mismos españoles no lo hubiesen proclamado.

La Facultad de Medicina de Oporto y sus hospitales pueden ser señalados como modelos; su biblioteca contiene más de diez y seis mil volúmenes de Medicina, y de ellos seis, son españoles. He regalado más de dos centenares de obras de autores españoles y las casas Editoriales España y Calleja, han enviado sus mejores traducciones.

Una excepción de dos o tres de los nombres citados, la lista de nuestros hombres de ciencia era completamente desconocida. Tuve la satisfacción de oír del Decano de la Facultad de Medicina de Oporto, el Profesor Pinho: «Nuestro colega español ha sido el primero en demostrarnos que los cultivadores de la Medicina en España abandonaron hace ya mucho tiempo el género declamatorio para entregarnos con la observación y los experimentos las más bellas conquistas científicas».

El profesor Gentil, Decano de la Facultad de Medicina de Lisboa, escribió: «Mi compañero español ha demostrado que nos será muy útil conocer la cirugía española y en breve lo haremos».

Nuestras revistas médicas—y varias pueden llenarlas de legítimo orgullo—eran desconoci-

das, salvo alguna que otra. Una publicación española fué celebrada por los diarios «como una de las primeras de Europa».

Todo esto es motivo de satisfacción. Y que los médicos portugueses trabajan, con pensamientos originales, y dirigen y sostienen instituciones dignas de ser conocidas, lo probaré en sucesivos trabajos.

Los médicos portugueses y españoles laboramos ya por una unión espiritual que tiene por campo el libro y la revista.

No olvidaré nunca la recompensa que inmediatamente me concedieron por mi labor: los profesores de la Facultad de Medicina de Oporto telegrafaron al Rey de España «Humanitario y civilizador y gloria de la raza».

Como a mi modesta labor no guió ningún fin material ni fui alentado por ningún interés de empresa, ni egoísmo, no he dudado en escribir estas líneas, que la exponen, pues aunque las obras que nacen del corazón no necesitan elogios, no deben marchitarse tampoco con el silencio.

A. LECHA-MARZO

Catedrático de Medicina legal de la Universidad de Granada

(De «Galicia Médica».)

FIGURAS DEL DIA



D. Julio Burell, nuevo ministro de la Gobernación.

EL SECRETO DE HINDENBURG

El crítico militar del «Matin» escribe lo siguiente:

La doble ofensiva inglesa y francesa en el Norte de Arras, y en el Aisne, y en la Champagne, respectivamente, ha desconcertado por completo los planes de los alemanes. Hindenburg preparaba en el frente oriental una operación contra Riga, e igualmente preparaba otra contra Italia.

En el frente francés se proponía igualmente realizar dos ataques: uno dirigido contra Calais, y otro contra París, apoderándose para ello de nuestras posiciones de Soissons, y desembarcando simultáneamente en Reims.

Con la doble ofensiva franco-inglesa, Hindenburg ha tenido necesidad de trasladar a Francia una parte de los efectivos situados en el frente ruso.

Lo mismo ha ocurrido en el Trentino, en donde los bávaros y los prusianos se hallaban escalonados detrás de Innsbruck, y también han sido trasladados al frente occidental, entre Arras y la costa.

En Innsbruck no han quedado más que algunos elementos bávaros.

El ataque alemán en el Norte se hubiera confiado al príncipe Rupprecht de Baviera lo cual explica su traslado al mando supremo que ejercía hasta ahora el heredero de Wurtemberg.

A éste le ha sido conferido el mando en Alsacia.

En cuanto al kronprinz, se le destinaba para dirigir el ataque contra París.

Por medio de su ofensiva, los franco-ingleses se han adelantado a los planes de Hindenburg, y se han apoderado de la iniciativa.

Añade el informador que el gran Cuartel general alemán se halla establecido en Hamburgo, en donde está asimismo el Kaiser.

Los médicos y farmacéuticos titulares

PAGO DE SUS SUELDOS

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos tienen el ineludible deber, con arreglo a su ley orgánica, de incluir en sus presupuestos anuales ordinarios de ingresos y gastos, que han de someter a la aprobación de los gobernadores, a fin de que por estas autoridades se corrijan la extralimitaciones legales, si las hubiere, el haber o sueldo que hayan de disfrutar o disfruten los médicos y farmacéuticos titulares ya estos honorarios procedan o no de contrato.

Art. 2.º Los gobernadores civiles negarán su aprobación a los presupuestos municipales que se les presenten, a los expresados efectos del art. 150 de la ley municipal, si en ellos no figurase la cantidad necesaria para el pago por los Ayuntamientos de dichos sueldos, haberes o emolumentos.

Art. 3.º Los gobernadores civiles aplicarán para el más estricto y rápido cumplimiento de estas obligaciones de las corporaciones municipales, las correcciones administrativas de amonestación, apercibimiento, multa y suspensión para que les faculte la ley municipal, y con arreglo a sus preceptos; y

Art. 4.º Los médicos y farmacéuticos titulares, a quienes no satisfaga el sueldo convenido, pueden dirigir instancia al alcalde correspondiente, a partir del siguiente día al en que venza el plazo estipulado para el pago, solicitando su abono por el Ayuntamiento.

Si el alcalde, dentro del plazo del quinto día, que debe contarse a partir del en que la instancia se presente, no proveyera, o su contestación fuese incongruente, evasiva o negativa, el médico o farmacéutico titular puede dirigirse, formulando el correspondiente recurso de queja, al gobernador, quien, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, resolverá en el plazo de diez días, a contar del ingreso de dicho recurso en el gobierno civil.

La resolución gubernativa será inmediatamente ejecutada, bajo la responsabilidad del alcalde, que no podrá librar ningún pago sin haber hecho efectivo el que fué objeto del recurso de queja.»

Juicios por Jurados

La Audiencia provincial ha hecho los señalamientos de Jurados que a continuación se expresan:

MES DE MAYO

Día 21.—Arzúa, contra José María Bello, por tentativa de violación. Testigos, 7. Letrado, Vilas.

22.—Idem, contra José Cernadas, por homicidio por imprudencia. Testigos, 9. Letrado, Vilas.

23.—Balanzo, contra María Abeleiras, por robo. Testigos, 10. Letrado, Veiga.

24.—Carballo, contra Ramón Allo y 4 más por robo. Testigos, 18. Letrado, Patino.

25.—Corubión, contra José Touriñán, por homicidio. Testigos, 7. Letrado, Casás.

26.—Idem, contra José Senlle, por falsedad. Testigos, 3. Letrados, Linares y Sanmamed.

28 y 29.—Ortigueira, contra Gonzalo Martínez Mayobre, por homicidio. Testigos, 29. Letrado, Calvo.

30.—Idem, contra Evaristo Villanueva por robo. Testigos, 5. Letrado, Calvo.

31.—Ferrol, contra José González y otro por robo. Testigos, 3. Letrado, Sierra.

MES DE JUNIO

1.º.—Coruña, contra Juan Calvate, por robo. Testigos, 5. Letrado, Sierra.

2.—Coruña, contra Ramón Martínez y otro por robo. Testigos, 7. Letrados, Aperribay y Arias.

4.—Idem, contra Antonio Vázquez y 6 más por robo. Testigos, 1. Letrados Patiño, Sierra y Sanmamed.

5 y 6.—Idem, contra José F. Cacheiro, por homicidio. Testigos 24. Letrados, Durán García y G. Rodríguez.

8.—Idem, contra Máximo Lorcuzo por abusos deshonestos. Testigos, 6. Letrado, Patiño.

9.—Puentedeume, contra Ramón San Juan, por falsedad. Testigos, 6. Letrado, Abad.

11.—Idem, contra Antonio Graudal, por robo. Testigos, 4. Letrado, G. Rodríguez.

18.—Órdenes; contra Antonio Iglesias, por robo. Testigos, 6. Letrados, Arias y Aperribay.

19.—Muros, contra Carmen Ameneiro y otra por expención de moneda falsa. Testigos, 9. Letrado, Patiño.

20.—Negreira, contra José Barreiro, por robo. Testigos, 15. Letrado, Abad.

21.—Noya, contra Manuel Oliveira, por tentativa de violación. Testigos, 11. Letrados, Valcarcel y P. Neu.

22.—Padrón, contra Julián Barreiro, por homicidio. Testigos, 4. Letrado, Vituro.

23.—Idem, contra Ramón López, por robo. Testigos, 6. Letrado, Patiño.

25.—Idem, contra Ramón Seijo, por homicidio. Testigos, 14. Letrado, Casares.

26.—Santiago, contra José Taboada, por robo. Testigos, 3. Letrado, Dafonte.

27 y 28.—Idem, contra Marcelino Miguez y otro por asesinato. Testigos, 19. Letrados, G. Rodríguez y Parga.

30.—Idem, contra Manuel Parcerro, por robo. Testigos, 6. Letrados, D. Urpi y Parga.

MES DE JULIO

2.—Idem, contra Manuel Garea y otro por robo. Testigos, 18. Letrado, Porteiro.

3.—Idem, contra Camilo Casero, por homicidio. Testigos, 6. Letrado, Casís.

4.—Idem, contra Alberto Vázquez, por robo. Testigos, 4. Letrado, Sierra.

5.—Idem, contra Constantino Casal, por robo. Testigos, 1. Letrado, Patiño.

7.—Idem, contra Narciso Lameiro, por robo. Testigos, 3. Letrado, González Rodríguez.

Todos estos juicios se celebrarán en esta ciudad y a la hora de diez y treinta de la mañana.

VACANTES

Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.—La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes anuncia concursos entre los ingenieros del servicio activo del cuerpo para la provisión de las plazas vacantes en dicha Escuela, de profesores de Climatología y Agrología e Industrias Agrícolas y de profesor auxiliar agregado a la Estación de ensayos de semillas de la propia Escuela.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en dicha Dirección general hasta el 13 de Mayo próximo. Contarán por lo menos tres años de servicio en activo del cuerpo, o seis al servicio agrícola particular, sin haber cometido en el servicio falta alguna calificada de grave. Serán títulos de recomendación el haber prestado servicios en los centros de enseñanza y experimentación agrícolas; haber ejecutado con acierto trabajos importantes en el ejercicio de su profesión; haber escrito Memorias o trabajos importantes de reconocido mérito, relativos a la ciencia de ingeniero, especialmente los que se refieren a materias que constituyen las asignaturas o cátedras vacantes.

—Secretario y secretario suplente del juzgado municipal de San Ginés de Vilasar (Barcelona). Solicitudes, hasta el 30 de actual.

—Médico titular de San Justo Dervin (Barcelona). Sueldo anual, 300 pesetas al alcalde; hasta el 15 de Mayo próximo.

—Farmacéutico titular de Torrenueva (Ciudad Real), con el haber anual de 450 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 1.º de Mayo próximo.

—La «Gaceta» publica la siguiente convocatoria:

«Vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Pairas, de la provincia de Castellón de la Plana; la de Cinco Villas de Atienza, de la de Guadalajara; la de Binies, de la de Huesmas; la de Villar de Samaniego, de la de Salamanca; la de Hinojosa de la Sierra, a cuyas Secretarías corresponde, según Reglamento, un haber anual de 500 pesetas.

La de Estach, de la de Lérida; la de Castellnou, de la de Teruel, dotadas con el haber anual de 750 pesetas.

La de Gea de Albarracín, de la de Teruel, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de Siete Aguas, de la de Valencia, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

La Administración local de esta Dirección general ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, conforme previene el art. 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios del Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo

Polleición de EL ECO DE SANTIAGO. 4

HIRMANDADE DA FALA

LA CONFERENCIA DEL SR. VALCÁRCEL

materias e materias que pro traballo adquira, inda que seña no extranxeiro.

Así as cousas, o municipio fará de cooperativa de consumo pros artigos que teñen de adquiriren os labregos; será cooperativa de produción agrícola, poderá facer préstamos e ca garantía das inscricións, e inda que o la consagrada a compañía familiar, o traballo de ésa será responsable. E inda mais o centro cooperativista municipal, facerá de Banco de xiro e de caixa de aforro, e á suma de os ingresos que así terá, disporá de posibles propios negocios lícitos que se acordan, nos que xiros nin aforros esteñan suxetos ó pago das cuotas ó Estado totalizador.

A densación do Consello director do Municipio, cas responsabilidades que son do caso, e

que na miña conferencia anterior, señaléi será feita por votación de todol-os veciños, incrusol-as mulleres que señan cabezaleiras na sua familia. Así veremos ennoblecido este feminismo que en Galicia tempos, fememismo consagradore da importancia social da muller mediante a sua compañía co home en todol-os traballos, reinstaurándose aquí o tipo fisiolóxico comprendido no Homo sapiens, sin disocial-a individualidade específica, como fai ese outro fememismo das mulleres que gastan pantalons humbrunos, ca idea de poderen, irqueial-as faldas, andaren a labzadas; fememismo éste, que eu creo que e o prostreiro ramalazo do individualismo, o que, como todal-as ideas, chega retrasado ás mentalidades que, ben seña como as dos pobos caducos, por unificencia, ben como as das mulleres, por defectos da educación do intelecto, son de un nivel baixo.

Forte responsabilidade terían os conselleiros do Municipio; tan forte que cando non axustasen a sua conducta ás leises, o presidio sería con eles pol-o mal gasto que fixeran da confianza colectiva, abuso, do que, como xa dixen antes de agora está desabido o novo Código penal devoto do individualismo; e o pobo, o noso esfíngangullado pobo, todo xunto na personalidade de unha raza, vivirá na sua terra, con ar de señor, con limpeza de hixiene, con luz de días de sol con esperanzas de crênte na bondade da vida.

Meus hirmans; eu non sei si soño, ou si leo no porvir da realidade; soio sei que imaxinar me tanto benestar do meu bobo, faine degorar dentro de min como a un preso o acucia o amore da liberdade, ¡E cando se soña, sempre o presente e unha prisión onde a ansiedade se bate, cobizosa de abranguel-os días dende os que nos chama, como unha man acena aloumiñadora, a felicidade forxada no maxin!

Eu non quero mais normas políticas pra o meu pobo que aquelas que forecen das leises naturais; individuos que forman familias, familias que se suman no Municipio, municipios que constituen unha patrea non forxada por algunha traición administrativa. Eu quero que os municipios, ben xuntamente, ben un por un, poidan tere coidado dos galegos que emigran, e que soñan tutela perenne do individuo, en vez de funcionaren como o martelo que desfai a pedra do colectivismo. Eu mais que unha patrea rica, soño e unha patrea libreta e fells, de días temprados pol-o tempero que o ambiente social da o traballo, verdadeiro xenerador do poderlo dos pobos, porque acceira as almas e robustece os corpos, da pan e move a idea, nutre a facenda social e dona estímulo e nobre emprego ás ciencias. Eu cobizo unha patrea-colmea, que se desborde cas meles do amor e da fartura, que teña por cortizo a niversa cunca cobaltina dos ceios, por pranta, o noso chan, por abellas os variles corazóns galegos, e por todo

ruido a canción que soa no ar dos pobos liberes, cancións de esperanza, cancións de fe, cancións de caridade, resoar de aspiración que se engranan na máquina do ideal da raza e son-as rodas do movemento do progreso.

E que, non veríamos tal felicidade si poide-ran os municipios seren centros cooperativistas como teño dito? ¿Habería terras incultas? ¿Ei-sistirían tantas riquezas naturais sin afalazar? ¿Sería tan difícil a construcción das vías de comunicación como é hoxe?

Eu, señores, parto da concepción mental de que a riqueza do individuo non é a que fai a gloria do pobo. E vexo esto tan claro, como a lus no medio do día. Si cada home tiver que fabricare o ar que respira, os ricos morrerían ca risa, en forza de dispoñeren de ese gas que chaman os químicos hilarante, e que é o que fai dos glóbulos roxos, pequerreñiños fogares, cuya lareira en un rubi; e os pobres, en cambio, arrastrarían un pouco tempo á carne e, postreiramente facerían a carantona da morte e nas suas facieiras quedaría escrito o tuismo dos afo-gados. Mais, a Natureza, sabidiente e honrada, nai universal, dixio: non todol-os homes son iguaes, e fixo do arben comunal, e deulló os paxaros, e deulló os homes en honor dos que, tal ves, pinturoimdo de azul na bouta das outuras pra que acuciados por la esperanza a coito embremada diante dos seus ollos, non deixen de tomaren alento, na simple comunión

en que todos respiramos baixo o sol, hostia de lus que tamén se da ós homes de un parecido modo por entré os cabres da alma, as palpe-bras, que gardan, como follas de unha rosa, o paladar dos espritos, os ollos.

E çerédes posible, que a natureza quixera que o réximen social se vinculase n'unhos poderes conculatorios das leises universales da felicidade? ¿Crédes que a natureza poido n'habere deseado que a tendencia que ela impriméu nos séres liberes, quedase como un mito tirado no medio do sendeiro que separa a duas castas de homes, unha, a dos que viven da sociedade, e outra, a dos que pra ela viven? ¿E lógico supo-nermos que nas outras regiões onde a xusticia mora, seña visto con los ollos, que bos homes soio naceron libertos pra mais completamente sufriren na impotencia de ánimo en que os pon o individualismo? ¿Poido haber algunha forza creadora que dixese: crémol-o home; deámol-se ar lus, fogo, auga, pro seu miserabile corpo, e deixemol-o na liberdade, sin ambiente de amor, de amor, do que é rescendo subirme a liberdade? O! Si así fora, ó que dixio o poeta latino de que a xusticia se foi pra entre os dioses por non podere afacerse entre os homes, eu añadiríalle que, cando conosco estivo, foi sómente pra se burlar de nos, inxerindo en mentes de escravos o amore a un imposible, pra que ó sufru imposto pol-os déspotas, sumá

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

los aspirantes que las soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos en la forma que previene el mencionado Reglamento.

GALICIA

CORUÑA

Dentro de unos días, saldrán para Ortigueira, por orden del Ministerio de Gobernación, un guardia de primera y dos parejas de segunda del cuerpo de seguridad, a prestar servicio en aquella villa.

En una tienda de vinos de la villa de Noya, José Vázquez Villaverde, promovió un alboroto y agredió con una jarra a la dueña, ocasionándole varias lesiones leves en la cara. Por este hecho, fué denunciado al juez municipal del partido.

LUGO

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto el envío de 12.000 pesetas más para la ultimación de las obras que se están llevando a efecto en la Ronda de Santiago de Lugo.

Al vecino de Ribadeo Domingo García López, le sustrajeron de la cocina de su casa dos tocinos de 18 quilos cada uno.

ORENSE

La sección de Literatura de Ateneo de Orense acordó celebrar una velada necrológica en honor a Eduardo Pondal.

Llegó a Orense el poeta Rey Soto. El recibimiento que le dispensó la ciudad orensana fué brillantísimo.

PONTEVEDRA

En el Hospital de Pontevedra falleció don José Montes consecuencia de las heridas que sufrió al ser arrollado por un carro días pasados, y de cuyo hecho hemos dado cuenta.

Se indica para presidir la diputación provincial de Pontevedra, en el próximo período, a D. Antonio Pazos, que ya la presidió.

En la fábrica de aserrar maderas que en Moraña poseen los Sres. Casal y Compañía ocurrió un desgraciado accidente.

El operario Erundino Castro, fué alcanzado por el motor, sufriendo varias heridas en el cuerpo y fractura de la pierna derecha.

VIGO

Hállase en Madrid una Comisión de Vigo con objeto de entregar al ministro de Hacienda una instancia en suplica de que no acceda a una solicitud del Ayuntamiento de aquella ciudad, que pretende gravar con 15 céntimos el litro de vino de consumo y con un céntimo por litro y grado los aguardientes y licores.

Por los celadores de la brigada de telégrafos se ha dado principio al tendido del hilo telefónico desde Tuy a Vigo.

FERROL

El día 15 de Mayo próximo darán principio en Ferrol los exámenes de aprendices de maquinistas. El tribunal lo presidirá el teniente coronel de Ingenieros D. Fernando Acevedo.

A uno de los naufragos ingleses que se hallan en el Hospital de Caridad de Ferrol para su curación, se le desprendieron ambos pies. Los otros enfermos tienden a mejorar.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Josefa Lema Camafeita. —En Ferrol, D.ª Josefa Listo Alvarez y el joven D. Manuel Sánchez Fernández.

NOTA DEL DIA

DESPUES DE LA CRISIS

Ya está otra vez en marcha la «cosa» pública. Se fué Romanones; vino García Prieto; cambiáronse algunos ministros y... todo igual.

Es decir, igual parece que no. Desde luego, después de haberse ido el conde lanzó a los cuatro vientos su famosa nota sobre el intervencionismo que es una bomba disparada contra sus sucesores y contra España. Después de publicar aquella nota se dijo que el conde abandonaría la política y que, si no lo anunciara ya, es porque antes quiere decirlo al Rey.

Ponemos en duda que semejante propósito sea abrigado por Romanones; lo dudamos precisamente porque era eso lo que debía hacer.

En este régimen de mayorías a pretexto del cual nos gobiernan, a veces bien contra el común sentir, cuando con tanta unanimidad se manifiesta la opinión lo menos que deben hacer es atenderla.

Y quien no advierte, como por lo visto le pasa a Romanones, que al salir del alto cargo que ocupaba se produce un tan gran movimiento de satisfacción en el público; quien no percibe los temores que su presencia en el gobierno inspiraba y se atreve luego a declarar que él creía que debíamos ir a la guerra, queda incapacitado para siempre.

Pero ya verán ustedes como no se va. Y ya verán, además, como el día menos pensado vuelve a ser jefe de Gobierno. Aquí no hay memoria ninguna.

Sellos de caucho Rótulos esmaltados En la imprenta de este periódico

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvós. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago se ha recibido un legado de 2.500 pesetas enviado por el Sr. D. Benigno de la Riva en memoria de su finada esposa D.ª Concepción García Blanco (q. D. h.)

Destínase el legado al desempeño de máquinas de coser, herramientas de trabajo y otros lotes.

Las clases menesterosas de Santiago que reciben el beneficio bendecirán al donante y recomendarán a Dios el alma de aquella en memoria de quien se hace el donativo. ¡Dios se lo pague!

Se ha posesionado del cargo de Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia D. Manuel de las Heras.

En el Hospital fueron curados dos peones que trabajaban en las obras de alumbramiento de aguas en el Monte Pedroso.

Uno de ellos presentaba una herida en el ojo izquierdo y el otro en las manos. Las sufrieron a consecuencia de la explosión prematura de un barreno.

Las heridas afortunadamente son leves.

Se ha señalado para lo sucesivo como temporada oficial para el uso de las aguas en los establecimientos balnearios de Carballo, la comprendida en el período de 1.º de Julio al 30 de Septiembre de cada año.

En el felato de la estación han sido aforadas 33 cestas de pescado.

El gobernador civil encargó a los alcaldes de esta provincia que averigüen si existe algún pariente de María Alonso, de 31 años, que falleció a bordo del vapor «Valbanera» y que se dirigía a la Coruña, habiendo dejado un niño de ocho meses de edad, llamado Vicente González Alonso, el cual fué desembarcado en Cádiz. El inventario de lo que traía la finada y 111 pesetas, quedaron en Las Palmas.

PÉREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encaran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La guardia de seguridad ocupó un revólver a José Rey, de Brión.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 23, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

JORGE DE LA RIVA Y RIVA

Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Santiago, 21 Abril 1917.

Una sección de exploradores acampará mañana durante todo el día en la meseta de Peneda dos Campos realizando prácticas preparatorias del «Círculo de Galicia».

La guardia municipal denunció a una sujeta que ayer noche lucía una regular borrachera en el paseo de la Alameda.

Por la misma falta lo fué también un joven escolar.

LAS LISTAS DE ELECTORES

Recibidas en la Junta municipal del Censo electoral de la ciudad de Santiago de la Jefatura provincial de Estadística, las listas de los electores que deben ser incluidos y excluidos del Censo electoral, se anuncia que desde el día de hoy quedan expuestas al público, así como las listas electorales vigentes, en el vestíbulo del Palacio Consistorial, de sol a sol por espacio de 15 días que terminará el 5 de Mayo próximo a fin de que puedan ser examinadas y producirse, durante dicho período de tiempo, las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores se estime pertinente hacer contra las mismas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 3.º del Reglamento de 21 de Febrero de 1910 para general conocimiento, advirtiendo que dichas reclamaciones habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta municipal con los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas por cualquiera que se crea con derecho a ello.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 vacas y 32 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2,027 kilos de carne.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, don Lorenzo Llandez Bonilla.

Se acordó la devolución de la fianza a la sociedad consignataria de la Mala Real Inglesa, de Villagarcía, González y Fernández.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 2'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

En el Hospital de San Lázaro

A las ocho de la mañana se celebrará mañana en el Hospital de leproso el acto solemne de cumplir con el Precepto Pascual los enfermos acogidos en aquel establecimiento de beneficencia provincial, acto al que además de los empleados concurrirán numerosos socios de la Adoración Nocturna.

Durante la mañana se celebrarán varias misas que serán aplicadas por la intención de los benefactores del Hospital y por el eterno descanso de los que lo han sido y entre los cuales figura la Sra. D.ª Concepción García Blanco, de Riva, fallecida recientemente en Barcelona, que ha legado un importante donativo para que con carácter particular se invierta en necesidades del establecimiento.

Los enfermos tendrán mañana comidas especiales y a los mismos se les hará entrega de algunas limosnas donadas por particulares.

Durante el día de mañana podrá ser visitado el establecimiento.

El próximo lunes, 23 del corriente, a las ocho y media, darán comienzo en la parroquia de Santa María la Real de Sar, las Misas Gregorianas por el eterno descanso de

D.ª Dolores Echeverría Broussain (Q. E. P. D.)

La familia suplica encomiendan a Dios el alma de la finada.

Tiene expuesto al público el Ayuntamiento de Vedra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado para el corriente año.

HELOISA TABOADA

RUA VILLAR, 19-2.º

Regresó de su viaje de compras y participa a su distinguida clientela que desde el próximo lunes presentará los modelos y géneros de la temporada.

Hoy ha terminado la preparación de los reclusos de esta cárcel para el cumplimiento del Precepto Pascual, realizada por el párroco de San Fructuoso Sr. Seoane Capeans y el Capellán de dicho establecimiento Sr. Carnota.

Este muéstrase muy complacido por el comportamiento de los presos, que han prestado a las muy instructivas y persuasivas palabras del Sr. Seoane Capeans la más viva y sostenida atención.

Mañana celebrará este celosísimo párroco la misa de Comunión en la capilla de la cárcel. Los reclusos serán obsequiados con una comida.

El Emmo. Sr. Cardenal ordenó que se diera una peseta a cada uno de ellos.

De interés para los músicos

Se convoca a los señores profesores de música, tanto de piano como de cuerda y de viento, a una reunión que tendrá lugar el lunes 23 del corriente a las ocho de la noche en la Sociedad Económica; para tratar de un asunto que les interesa.

Mendizábal-Rós

Se han repartido los prospectos con la lista de la compañía española de comedias y dramas Mendizábal-Rós.

Debutará la citada compañía en el Teatro de Santiago el martes próximo.

El abono que se anuncia es por siete únicas funciones mañanas, que se celebrarán a las siete en punto de la tarde.

Durante este abono se estrenarán las obras de gran éxito «Adiós, juventud!», «La Sra. de Tréveles», «El amigo Carvajal», «El mal que nos hacen», último gran éxito del insigne don J. Benavente, «El Ladrón» y «Rosas de Pasión».

Las referencias que tenemos de la compañía Mendizábal-Rós, no pueden ser mejores.

Las alumnas de la Normal de Maestras

Como habíamos anunciado, esta mañana llegó a Santiago un grupo de alumnas de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

Vinieron acompañadas de las Profesoras doña Juana Fernández Alonso y D.ª María Valiño. Fueron recibidas en la administración de los automóviles por los Profesores de la Normal de Maestros de Santiago D. Candido Corvacho, D. José Rey de Viña y D. Celestino Buján quienes las acompañaron en la visita que hicieron a los establecimientos de enseñanza.

El grupo de alumnas, que es el del tercer curso, con sus profesoras y los de la Normal de Santiago, estuvieron en la Universidad, visitaron la Escuela Normal, el colegio de Sordomudos y Ciegos, la Casa de Beneficencia, la Catedral y algunos otros edificios.

En todas partes fueron atendidas debidamente quedando muy complacidas de las visitas hechas.

En las primeras horas de la noche regresarán a la capital.

Deseámosles un felicísimo viaje.

El miércoles próximo se celebra en el inmediato lugar de San Marcos la tradicional feria de maderas y aperos de labranza.

Desde la víspera ya suele verse muy concurrida.

Teatro principal

Compañía Rodríguez de la Vega

Tenían razón los que aseguraban que la compañía que dirige el trágico Rodríguez de la Vega obtenía en la representación de «Tierra baja» un enorme éxito.

Todos los artistas que figuran en el reparto están a enorme altura en esta hermosa producción de Guimerá; pero por encima de todos ellos está el Sr. Rodríguez de la Vega.

Viendo el Manel que anoche nos ha presentado hemos recordado más de una vez a Borrás a quien sin duda le vió hacer este papel; pero en otros momentos el personaje tomaba tonalidades distintas y que producían enorme impresión en el público.

Bien se advirtió cuanto gustaba el Sr. Rodríguez de la Vega en esta obra por los estruendosos aplausos del público en los diversos pasajes de la representación.

Del enorme éxito alcanzado anoche por el ilustre actor y por los artistas que dirige dará idea el siguiente hecho: al finalizar la representación fué preciso que el telón se levantase cinco veces, todos unánimemente aplaudían al que supo encarnar de modo tan magistral el célebre personaje.

En vista del éxito alcanzado anoche en «Tierra baja» la empresa decidió repetir esta obra mañana en la función de las nueve y media que es con la que se despide la compañía.

Además de «Tierra baja» se pondrá en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas «Como hormigas».

Es decir que mañana en la función de la noche se despedirá la compañía del Sr. Rodríguez de la Vega con «Tierra baja» y «Como hormigas». Cinco actos, en total.

Esta tarde, y después, por la noche se representará el drama policiaco en cuatro actos «Fantomas».

La misma obra se representará mañana en función popular a las cuatro de la tarde.

A las siete se estrenará mañana la comedia «Como hormigas» de que es autor Linares Rivas.

La compañía saldrá el lunes para Orense.

Instrucción pública

Se nombra, en virtud de reingreso, maestra de Vilaboa (Pontevedra) a doña Basilia CerViño.

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Ciencias físico-naturales, Geografía Natural y Humana e Industrias y Comercio de España, vacantes en las Escuelas especiales de Intendentes mercantiles de Barcelona y Profesional de Comercio, de Santa Cruz de Tenerife, llamada a los aspirantes para que concurren el día 30 del actual, a las nueve de la mañana, al aula de Caligrafía, del Instituto del Cardenal Cisneros, para comenzar los ejercicios.

De Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo sean admitidas a las prácticas de oposiciones las maestras y maestros que tengan cumplidos 20 años, en vez de los 21 que ahora se exige.

Han sido nombrados maestros sustitutos. Doña María García y García, de Calo-Tec (Coruña), y D. Nicolás Gómez Hernández, de Horcadas (León).

Se ha dispuesto que en el adelante no se dé curso a ningún expediente en que se solicite escuelas en virtud del art.4.º del Real decreto de 10 de Julio de 1916, con la excepción de aquellos en que los dos consortes sean maestros de escuelas nacionales, y que no se conceda derecho a vacantes futuras, exigiéndose en cuantos expedientes se presenten la certificación que acredite la existencia de aquéllas, y desestimándose cuantas peticiones se hayan dirigido pretendiendo tales reconocimientos.

Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a D. Fausto Casanova Moreno.

El Claustro de la Escuela Industrial de Vigo acordó prorrogar el curso actual hasta el día 2 de Junio, para compensar las clases perdidas con motivo de la huelga escolar.

El alumno de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago D. Antonio Blay Pío-fran, le fué concedida por el Ministerio de Instrucción, la gracia de que pueda examinarse en la próxima convocatoria de Mayo de las asignaturas en las cuales fué suspendido en la extraordinaria de Enero último.

Por jubilación, cesó en la escuela de Lezón D.ª Josefa Loureiro Diaz.

D. Manuel Gil, solicitó interinamente la escuela de la Graña.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 20

Nacimientos.—Antonio Pérez Iglesias, Benito Miguez Barreiro, Juan José Sánchez Vende. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Francisco Noya Rodríguez con Laura Paz Fernández.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Anselmo, arzobispo y doctor.—El venerable prelado y doctor de la Iglesia de Jesucristo san Anselmo nació de nobles padres en la ciudad de Augusta, que está en los confines de Piemonte y de Borgoña. Diose desde niño al estudio de las buenas letras; y aunque a la edad de quince años determinó renunciar a todas las cosas del siglo, olvidado de su primera vocación, se dejó llevar sin freno de sus gustos con grande y terrible enojo de su padre. Partióse Anselmo de su casa y pasando a la Normandía, llevado de mejores pensamientos, se hizo discípulo del famoso monje Lanfranco, con que vino a revivir y reñorecer aquel deseo de consagrarse totalmente al servicio de Dios, como lo hizo en

el monasterio gobernado por aquel insigne monje. Extendióse la fama de sus esclarecidos talentos y virtudes en toda Normandía, Francia, Flandes e Inglaterra, de manera, que muchos hombres nobles y letrados concurrían al monasterio donde Anselmo era ya prelado, para vivir debajo de su disciplina; más como tuvo necesidad de pasar a Inglaterra, el rey Guillermo el Conquistador le recibió con gran honor, y su hijo Guillermo II quiso que fuese consagrado por arzobispo de la Iglesia de Cantorbery. Pero cuando entendió el rey codicioso que el santo prelado estaba lejos de darle la hacienda de los pobres, se indignó de darle la que no pudiendo el santo conjurar aquella tormenta horrible, se vistió de hábito de monje y huyó a Roma, donde fué muy bien acogido del Sumo Pontífice, y pasó después a León de Francia para ayudar al arzobispo de aquella silla, y allí tuvo nueva que el rey Guillermo, andando a caza, había sido traspasado con una saeta en el corazón; y no se puede creer el dolor que tuvo con esta nueva el santo prelado, y las lágrimas de amargura que derramó. A Guillermo II sucedió en el reino su hermano Enrique II, el cual rogó a san Anselmo que volviese a Inglaterra, y aunque le persiguió y le mandó confiscar los bienes, cuando supo la excomunicación que había fulminado el papa contra los legos que osasen dar la investidura de los obispos, al fin dejó a la iglesia lo que era suyo y convirtió el odio que tenía a san Anselmo en amor. Estando ya, pues, el venerable arzobispo con mucha paz y quietud en su iglesia, no solo hizo oficio de santo y vigilante pastor, sino que escribió además muchos y excelentes libros, añadiendo a los de materias teológicas, otros en que engendró las prerrogativas de la Virgen Santísima; y fué tan devoto de su inmaculada concepción, que mandó con precepto se celebrase esta fiesta en su Iglesia Cantuariense. Finalmente después de haber ilustrado toda la cristiandad con su doctrina, virtudes y milagros, armado con los sacramentos, y tendido sobre el cilicio y la ceiza: dió su bienaventurada alma al que para tanta gloria suya la había criado.

Santos del día de mañana.—La Divina Pastora.—Stos. Sotero y Cayo, papas y mrs.; León; ob. y cf.; Miles, Aceptimas, Mareas, Bicar y otros, obs. y mrs.; Apelés y Lucio.—Stas. Tárbulu y Senorina, mrs.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro (738.7), Temperatura máxima (31.5), Idem a la sombra (24.5), Idem mínima (5.0), Lluvia (0.0), Evaporación (1.6), Humedad relativa (60), Dirección del viento (N.E.), Kilómetros recorridos (560), Estado del cielo (Despejado), El Barómetro tiende a (Subir).

Notas ajenas

PASATIEMPOS

Gedeón de viaje. En el andén de una estación pregunta al conductor del tren en qué vagón hay más peregrino en caso de un choque. —Generalmente el último siempre es el que sufre más—contesta el empleado. —Pues así, ¿por qué lo enganchan?

En la audieacia. El presidente a la testigo: —¿Que edad tiene usted, señora? —He visto veintiocho primaveras. —¿Si? Pues entonces, ¿cuántos años hace que está usted ciega?

CANTARES

En tu corazón un día sembré una planta de amor; más cayó en tierra tan seca, que se secó la labor.

El día de los difuntos entré yo en el cementerio; mientras los vivos lloraban, vi que reían los muertos.

¿Para qué pides celos a tus ciudadanos si has de rabiar con ellos si llego a darlos?

Días ha que lo verde me da inquietudes, porque mis esperanzas se han vuelto azules.

EFEMERIDES

21 1668—Llega a Coruña el segundo don Juan de Austria.

RECETAS CULINARIAS

Merluza a la minuta Se abre la merluza, después de limpiar, sacándole la espina y quitándole después la piel; la ventrecita se limpia con un paño para quitarle la telilla negra que tiene; cada parte de merluza se corta en trozos de ocho centímetros; de estas partes que se han cortado, se sacan unos filetes cortados transversalmente de cuatro centímetros; se aplastan ligeramente y se sazonan con sal y un poco de limón, pasándolos al huevo y pan rallado, colocándolos en una placa untada de aceite fino y procurando que no estén muy encima unos de otros, se les vuelven a echar encima; un cuarto de hora antes de servirlos se ponen al horno fuerte; al momento de servirlos se sacan con cuidado, colocándolos en la fuente ocho filetes, que, por lo general, se sirven secos, acompañado de medios limones.—Melquiades Brizuela, jefe de cocina en los buques de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Conejos en empanada Estos conejos gordos son muy buenos empanados con masa dulce y puestos boca arriba con una lonja de tocino gordo sobre los riñones.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

¡Sírvelo caliente: quítale la lonja del tocino y hallarás al tocino con toda su gordura. Estos conejos, asados, no tienen otra salsa mejor que aceite y vinagre. -Francisco Montaña, cocinero mayor del señor rey Don Felipe III.

Certificaciones de Penales

Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 21.

Alemán

En la región de Arras nada importante ha ocurrido, y en el Aisne continuamos sosteniendo el vivo fuego de artillería.

En las cercanías de Briment hicimos fracasar un ataque de los rusos, causándoles muchas pérdidas.

Estas tarde se han desarrollado importantes combates entre Cronstner y el Suippes.

En el frente oriental nada hay que señalar.

Inglés

En los cobertizos exteriores de una fábrica de municiones, situada al Norte de Londres, ha habido hoy una explosión, provocando un incendio.

Ruso

En todos los frentes solo se señalaron acciones de escasa importancia entre patrullas.

Austriaco

En los tres frentes en que nuestras tropas operan, nada ha habido importante en las últimas veinticuatro horas.

La lucha se reduce en ellos a pequeños encuentros entre las patrullas.

Francés

Entre San Quintín y el Oise continúa la actividad en la lucha por medio de ambas artillerías. Nuestras tropas siguen progresando a pesar de los inauditos esfuerzos que hace el enemigo por desalojarnos de algunas posiciones.

En la región Norte de Grugieres reina relativa calma.

Al Sur del Oise y al Norte del Aisne continuamos nuestro avance en el camino de las Damas, haciendo ocupado hoy nuestros destacamentos la aldea de Braicy después de un combate que duró dieciocho horas, en que la artillería francesa destruyó gran parte de las baterías alemanas.

Nuestras cañones y ametralladoras causaron enormes destrozos al enemigo, rechazando durante la noche los diversos contraataques que efectuó contra nuestras posiciones de esa región.

En la Champagne hemos asaltado y ocupado varios puntos de apoyo importantes que tenía el enemigo en los alrededores de Marvillers, a pesar de la tenaz resistencia que oponían las tropas alemanas.

Desde el día 16 hemos hecho en los combates librados entre Soisson y Auberive más de 19.000 prisioneros y cogido más de un centenar de cañones.

En el Argona sostuvimos un vivísimo combate, llegando a penetrar en la segunda línea de trincheras enemigas, las cuales encontramos llenas de cadáveres.

En el resto del frente nada hay que señalar.

TELEGRAMAS PARTICULARES

La paz

Es inexacto que Austria, por mediación de un país neutral, haya ofrecido la paz a Rusia.

Audiencia

El emperador de Austria recibió en audiencia al embajador de España, el cual le presentó sus credenciales.

Conferencias

Dicen de París que Ribot y George se trasladaron a Saboya, de donde regresaron a París, con objeto de conferenciar con Sunino y Bosenli sobre varios asuntos de la guerra.

Retirada de tropas

Afirman de Milán que los Gobiernos alemán y austriaco han desistido de enviar al Trentino las tropas que ya estaban preparadas para embarcar.

Se añade que esta decisión se adoptó ante la imperiosa necesidad que existe de reforzar los frentes de Europa.

EN RUSIA Y EN BRASIL

Madrid 21.

En Suecia circularon rumores de que en San Petersburgo se han desarrollado sucesos de mayor gravedad que los ocurridos en Marzo.

En Besarabia estalló un formidable movimiento.

Las autoridades de aquella localidad obligaron a los soldados a despojarse de los distintivos rojos.

La policía hace firmar a los aldeanos un mensaje de adhesión al zar.

Madrid 21.

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que la población alemana de tres estados del Brasil, ha tomado las armas contra el Gobierno.

Lor rebeldes están bien pertrechados. En Porto Alegre se han concentrado las tropas leales.

El Uruguay rechazará todo intento que hagan los alemanes del Brasil para pasar la frontera.

El lunes fueron saqueadas 290 casas alemanas diez de las cuales incendiaron los revoltosos. Lo buques alemanes refugiados en los puertos argentinos fueron averiados por sus tripulantes.

Después de la crisis

Madrid 21.

Juicios

El «Diario Universal», en su artículo de fondo considera el mensaje como un documento de gran valor histórico, digno de aplauso por respetar las opiniones ajenas y reflejar la fe en las propias.

El «Heraldo de Madrid» dice que el nuevo Gobierno ha sido acogido con significación germanófila.

Añade que el conde de Romanones fué derribado por la embajada alemana en Madrid.

La prensa francesa publica el mensaje del conde de Romanones, comentándolo calurosamente.

«L'Echo», de París dice que la crisis de España recuerda la situación de Italia cuando dimitió el Gabinete que presidía Sonnino.

«L'Humanité» opina que no variará la política internacional de España y que en todo caso García Prieto tendrá la prudencia de no dejar entervir sus sentimientos respecto al conflicto europeo.

En el Congreso fué calificada la nota de Romanones como un documento poco meditado. Junoy decía que la actitud del conde correspondía a un enorme fracaso.

Romanones manifestó que desde Septiembre pensaba elevar al rey un mensaje parecido.

El primer consejo

Ayer celebró el gobierno el primer consejo de ministros.

El presidente Sr. García Prieto dijo que nada habían tratado del alto personal, aparte de los nombramientos de Guerra.

Se acordó nombrar capitán general de Valencia al general Arraiz.

Fuó designado secretario del Consejo el ministro Sr. Francos Rodríguez.

Este nos facilitó luego a los periodistas una nota oficiosa que dice, entre otras cosas lo siguiente:

Se ocupó el Consejo de las cuestiones que más interesan al país, especialmente de lo relacionado con los problemas de las subsistencias y de los transportes.

Respecto a los problemas exteriores el gobierno se atendrá a lo consignado en el Mensaje de la Corona y a lo acordado en las Cortes.

Seguirá la misma línea de conducta en lo que se refiere a la neutralidad que los Gobiernos presididos por los Sres Dato y conde de Romanones, respetando todos los compromisos a que nos obligan los tratados y declaraciones presentes, defendiendo ante todo los intereses vitales del país.

El Gobierno cuenta con el apoyo del país para desarrollar esta política.

En caso de que las circunstancias le obligasen a modificarla, sería antes consultado el Parlamento.

El Consejo, a propuesta de su presidente acordó levantar la suspensión de garantías, sin perjuicio de someter a la sanción de las leyes a los que olvidando sus deberes patrióticos intenten alterar las buenas relaciones y la amistad sincera de España con los demás países.

Deliberó el Consejo largamente sobre los problemas de la exportación y abastecimiento, tomando medidas para establecer el equilibrio del consumo.

Esto será realidad muy pronto por lo que respecta al carbón y a los transportes.

El Gobierno no aceptará ninguna de las dimisiones presentadas.

Dijo luego el Sr. Francos Rodríguez, que no se había tratado, en efecto, de más nombramientos que de los que se refieren a Guerra.

Dimisiones

El embajador de España en el Vaticano señor Calbetón dimitió su cargo.

No le fué aceptada la dimisión. El duque de Atmodovar insistió cerca del Sr. Zorita para que permanezca en la Dirección General.

Créese que continuará.

Romanones en Palacio

Al salir. En la oposición

Madrid 21.

El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio como se había anunciado.

Fuó a ver al Rey celebrando con él una larga conferencia.

Al salir le rodearon los periodistas preguntándole que le parecía de cuanto viene ocurriendo en la política.

El conde de Romanones contestó a los periodistas diciendo que después de su nota nada pensaba hablar estimando que ese era el mejor servicio que podía prestar estando en la oposición.

Los periodistas al oír esta expresión del jefe del Gobierno se sonrieron y entonces el conde de Romanones rectificó diciendo:

Quiero decir estando fuera del Poder aunque dentro de la situación liberal. Así se evitarán malas interpretaciones.

El equívoco del conde de Romanones está siendo objeto de muchos comentarios.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 21.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

967 Madrid.

Con 70.000 pesetas

2.648 Ayamonte y Bilbao.

Con 30.000 pesetas

6.924 Madrid.

Con 2.500 pesetas

5.879 — 2.174 — 5.968 — 8.184 — 13.709 — 20.581 — 22.088 y 17.979.

LAS GARANTIAS RESTABLECIDAS

Madrid 21.

El jefe del gobierno Sr. Marqués de Alhucemas puso hoy a la firma del Rey un Decreto por el cual se restablecen las garantías constitucionales en toda España.

Habla García Prieto

Lo que dijo

Madrid 21.

El jefe del Gobierno recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Dijeron que por la mañana había cumplimentado el gobierno a la Infanta D.ª Isabel.

Manifestó que todavía no se ha resuelto la combinación de los altos cargos que quedaron vacantes. Probablemente mañana resolverá este asunto el Sr. García Prieto quien fué autorizado para ello por el consejo de ministros.

Dijo que recibió la visita del representante de Portugal en Madrid. El Sr. Vasconcelos fué a invitarle a almorzar mañana con el ministro de Hacienda de Portugal D. Alfonso Costa que regresa de París.

Varias noticias

Madrid 21.

Falleció en Sevilla en donde estaba asistiendo a las fiestas el suegro del Marqués de Amboage.

Se encargó de la secretaría particular del Presidente del Consejo el conocido periodista D. Baldomero Lois y de la del ministro de Instrucción el Sr. López Mora.

Ha tomado posesión de la jefatura del gabinete diplomático del ministerio de Estado el Sr. Aguirre, hijo político del señor Alvarado.

Habla Barael

Madrid 21.

El ministro de la Gobernación refiriéndose a la nota oficiosa del consejo de ayer dijo que su contenido responde al sentido en que siempre se inspiró el partido liberal con la resolución firme de mantener el orden público.

Manifestó que en provincias reina tranquilidad.

Añadió que continuará con los ministros de Hacienda y de Fomento las conferencias sobre el problema de las subsistencias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, Acciones, Azucareras, Cambios.

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like Banco de España, Acciones, Azucareras, Cambios.

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like Paris, Londres, Bolsa de París.

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like El precio del oro fué ayer, Ultima hora.

Madrid 21 (16)

El ministro de Instrucción pública Sr. Francos Rodríguez recibió a una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina que fueron a invitarle para que asista al acto de la terminación de sus estudios.

Madrid 21 id. id.

Cumplimentaron hoy al Rey el Cardenal Guisasaola, el Obispo de Sion y el senador señor Ortega Morejón.

Urgente

Madrid 21'17

El comandante general de Melilla telegrafía diciendo que un grupo de 400 moros agredieron al servicio de policía de Draa.

De la agresión resultó muerto el teniente de la escala de reserva D. Miguel Rodríguez Galvez.

Mencheta.

ANUNCIOS

Farmacéutico

Se necesita para regentar Farmacia, con sueldo mensual de 175 pesetas, teniendo que estar al frente de ella.

Dirigirse a D. ALFREDO MENEDEZ, Noreña (Asturias)

Venta voluntaria

Se hace la de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Cnga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 33 de la calle del medio y 9 de la Rua de San Pedro, inscriptas y libres de todo gravamen.

También se venden o retienen las pensiones forales siguientes:

La de 20 pesetas anuales sobre bienes en la Almáiga.

Otra de 8 p setas 25 céntimos impuesta sobre el molino del Puente de la Rocha vieja.

Las de 19 pesetas 25 céntimos a que están afectas las casas números 29 y 31 de la Cuesta Nueva.

Otra de 115 pesetas 50 céntimos que grava la casa número 12 de la virgen de la Cerca.

Otra de 55 pesetas impuesta sobre la casa número 58 antiguo, y 4 moderno de los B. S. quintos.

Dos ferr dos de trigo que satisfacen anualmente a M.ª nue Niet.

Tres ferrados que paga Micaela Rilo.

Otros dos con que contribuye R.ª a Cabo y con ortes.

Dos que también abona M.ªnue Iglesias Tramoto.

Cinco y medio de que son pagados Juan Savar y Francisco González.

Otros cinco y medio con que contribuye José Roel, y catorce ferrados de que es pagador Andrés Senande y consortes.

Para informes y admitir proposiciones está facultado el Procurador D. Andrés Vila, etc.

Venta voluntaria

Se hace de lo siguiente:

La casa núm. 3 de la calle de la Rúa de San Pedro, compuesta de dos pisos, bardilla y espaciosos bajos.

La pensión de 24'75 pesetas sobre la casa núm. 15 de dicha calle.

La ídem de 57'75 pesetas sobre la casa número 32 de la misma calle.

La ídem de 100 pesas sobre la casa número 16 de la citada calle.

La ídem de 82'50 pesetas sobre la casa número 5 de la calle de San Miguel.

La ídem de 43'75 pesetas sobre la casa número 2 antiguo y 7 moderno de la calle Tras de San Miguel distribuida actualmente en solar.

La renta foral de 155 ferrados de trigo, puestos en esta ciudad, que gravitan sobre bienes sitos en la parroquia de Santa Marina de Barro, Ayuntamiento de la Baña.

La ídem de 26 ferrados de trigo y una gallina que se cobran en las parroquias de San Simón de Nanda, Ayuntamiento de Lag, San Clemente de Pazos, Ayuntamiento de Zas y San Esteban de Anós, Ayuntamiento de Cabana.

Para informarse dirigirse a D. Hipólito Lois Pérez. Cardena Paya, 7, 2.º

Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafin Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nino, quien informará de precio y condiciones de la venta.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales. Probado y os convencereis.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

CARLOS ALJANES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

BODEGAS GALLEGA PEARES-URENSE-ESPAÑA. TINTO TRES RIOS, MEDALLAS, BLANCO BRILLANTE, D O R O. Includes image of a woman and a building.

Pida V. estos rias vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA. DIRECTORES: D. ANGL BALTAR CORTES, D. MANUEL VARELA RADIO. Includes text about medical services and location.

HIJOS DE FRANCISCO PIZA BANQUEROS VILLASBACIA Y SANTIAGO. CASA FUNDADA EN 1850. Includes text about banking services and interest rates.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
	Trimestre	3'50	id.
Resto de España	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PEÑAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en os magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registre en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagan el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villargarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Quien que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Gajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fórmulas del país, de Madrid con ornato, y metálicas especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísame a esta casa se excusará su presencia en igualdad de circunstancias.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones



SANTAL MIDY

Curación RADICAL Y RÁPIDA



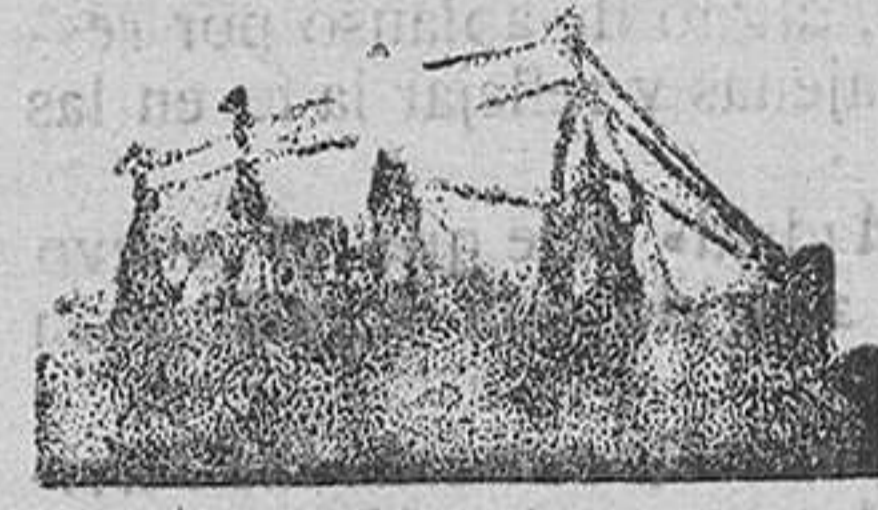
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.



Servicios de la COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Camarías, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor

C. DE RIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para C. de Bizag tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor Filipinas, a la vuelta.

Línea de Fernando Póo El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato aserado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La seccion que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Año...
El nu...
desde...
cia ha...
leales...
seto...
prestado...
posición...
ojos de...
segura...
El señ...
rear en...
ideales...
ruido y...
Romano...
aquel en...
Period...
señor Ca...
José Fran...
rección...
do estadi...
con un p...
Alcaldía...
Comunic...
Al subir...
conde de...
siempre...
a ocupar...
ciones...
En la...
su cultur...
de proba...
Dotes bo...
bas dió...
alto grad...
El se...
La «G...
por el S...
maestros...
Dice as...
1.º Q...
trativas...
didas nec...
ximo figu...
maestras...
nuevos su...
vacantes...
2.º Q...
lón de p...
nuevas pl...
a nueva...
categoría...
cada sexo...
correspo...
la creació...
pesetas...
3.º Q...
las consi...
creen 32...
(10 de ca...
consecu...
dación...
4.º Q...
carga al...
tantas pla...
adultos...
servicio...
mas, que...
5.º Q...
millón de...
plazas...
1.000 pes...
unitarias...
Villa...
El gran...
pesa, emb...
Va a d...
español...
poemas...
encendid...
hará bril...
ble astr...
Villae...
ble com...
rras se...
Que t...
sario, p...
autor de...
Se...
Ro...
En